



**DR. CÉSAR  
JIMÉNEZ Z.**

Auditores - Consultores - Contadores Pùblicos - Soluciones Gerenciales

**SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**



**DR. CÉSAR  
JIMÉNEZ Z.**

Auditores - Consultores - Contadores Públicos - Soluciones Gerenciales

Quito, 30 de Marzo del 2015

**Señores**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN  
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**

**Presente.-**

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, en mi calidad de comisario de **LA COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

## **1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha revisado el balance general de **LA COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, cortado al 31 de diciembre del año 2014 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

De otra parte, los libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.



Cabe recalcar que el 14 de julio y 15 de septiembre del 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve el aumento de capital social de USD. 15.000,00 y reforma al estatuto social de la compañía, al 31 de diciembre se encuentra en proceso de legalización dicho incremento y reforma de estatutos.

## **2. ANALISIS FINANCIERO**

### **2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial**

Los balances al 31 de diciembre del año 2014 y 2013, demuestran la evolución financiera de la empresa:

#### **ANALISIS ESTRUCTURAL**

ACTIVOS	2014	PORCENTAJE	2013	PORCENTAJE
DISPONIBLE	90,00	0,03%	9.617,88	2,44%
EXIGIBLE	264.438,34	80,35%	322.723,83	81,94%
REALIZABLE	0,00	0,00%	0,00	0,00%
FIJOS	64.319,33	19,54%	61.134,33	15,52%
OTROS ACTIVOS	250,00	0,08%	358,00	0,09%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>329.097,67</b>	<b>100,00%</b>	<b>393.834,04</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	159.646,27	48,51%	218.046,67	55,37%
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	20.745,60	6,30%	0,00	0,00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>180.391,87</b>	<b>54,81%</b>	<b>218.046,67</b>	<b>55,37%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>148.705,80</b>	<b>45,19%</b>	<b>175.787,36</b>	<b>44,63%</b>

### **2.2 Fuentes de financiación y utilización del Capital (índices en porcentaje)**

AÑO	FUENTES DE FINANCIACIÓN			USOS		
	FUENTES		Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
	Capital Propio	Capital Ajeno				
2014	45.19%	54.81%	100%	19.62%	80.38%	100%
2013	44.63%	55.37%	100%	15.61%	84.39%	100%



**2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos.**

	2014		2013	
	VALOR	%	VALOR	%
VENTAS	293.396,82	100,00%	772.393,77	100%
(-) MENOS COSTO DE VENTAS	(266.984,03)	(91,00%)	(501.558,52)	(64,94%)
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS (-GASTOS)</b>	<b>26.412,79</b>	<b>9,00</b>	<b>270.835,25</b>	<b>35,06%</b>
ADMINISTRATIVOS	(7.353,83)	(2,51%)	(3.421,81)	(0,44%)
OPERACIÓN	(55.007,82)	(18,75%)	(67.516,21)	(8,74%)
FINANCIEROS	(465,29)	(0,16%)	(2.407,45)	(0,31%)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>(36.414,75)</b>	<b>(12,41%)</b>	<b>197.489,78</b>	<b>25,57%</b>
(+) OTROS INGRESOS	81,81	0,03%	208,92	0,03%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>	<b>(36.496,56)</b>	<b>(12,38%)</b>	<b>197.698,70</b>	<b>25,60%</b>
15% DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	0,00	0,00%	(29.864,37)	(3,87%)
AMORTIZACIÓN PERDIDAS ACUMULADAS	0,00	0,00%	00,00	0,00%
IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0,00%	(31.916,50)	(4,13%)
<b>UTILIDAD (PERDIDA DEL EJERCICIO)</b>	<b>(36.332,34)</b>	<b>(12,38%)</b>	<b>135.917,83</b>	<b>17,60%</b>

**2.4 Índices Financiero**

	2014	2013
RAZON CORRIENTE = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	264.528,34 = 1,66 veces	332.341,71 = 1,52 veces
Pasivo Corriente      159.646,27		218.046,67
CICLO DEL ACTIVO TOTAL = $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	293.396,82 = 0,89 veces	772.393,77 = 1,96 veces
Activo Total      329.097,67		393.834,04
MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA = $\frac{\text{Utilidad Antes de Impuestos y Part. Empleados.}}{\text{Ventas}}$	(36.332,94) = (12,38%)	199.095,82 = 25,78%
Ventas      293.393,82		772.393,77



**DR. CÉSAR  
JIMÉNEZ Z.**

Auditores - Consultores - Contadores Públicos - Soluciones Gerenciales

Como podemos observar los costos de venta superan en un 5,31% frente a las ventas realizadas, más los gastos administrativos, operativos y financieros que representan el 7,10% frente a las ventas nos da una pérdida del 12,44% que en valores absolutos representan USD. 36.496,56. Es importante que la gerencia programe las actividades de la compañía del año corriente mediante un presupuesto, herramienta que permite planificar las operaciones y recursos que se formula para lograr en el año los objetivos propuestos y expresarlos en términos monetarios.

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2014, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.** aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

Dejo constancia de mis agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

**Muy Atentamente,**

  
**Dr. Cesar Jiménez  
Comisario  
SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN  
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**